

DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

PUNTO NÚMERO DOS. - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NUMERO TRES.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL SUSCRIBAN Y FIRMEN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET) REPRESENTADA POR SU TITULAR LA BIOL. MAGDALENA RUIZ MEJÍA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ALERTA, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO, PROPUESTA QUE SE SOMETE A SU ESTUDIO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN MEDIANTE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO Y EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO, C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL TEC. MARÍA GUADALUPE COLECIO MARÍN RESPECTIVAMENTE, SUSCRIBAN Y FIRMEN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET) REPRESENTADA POR SU TITULAR LA BIOL. MAGDALENA RUIZ MEJÍA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ALERTA, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-----

PUNTO NUMERO CUATRO. - PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PARA SU APROBACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, LAS PERSONAS QUE CONFORMARÁN DURANTE ESTE PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018 EL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO, EN LOS TÉRMINOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DE MAZAMITLA JALISCO

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>
<u>PRESIDENTE</u>	<u>ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS</u>
<u>TESORERO</u>	<u>MA. GUADALUPE COLECIO MARÍN</u>
<u>SECRETARIO</u>	<u>LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES</u>
<u>VOCALES</u>	
<u>CERTIFICACIÓN DE ENTORNOS</u>	<u>LIC. MARISOL LÓPEZ CAZARES</u>

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO SIENDO LAS 16:00 P.M. (CUATRO DE LA TARDE), DEL DÍA VIERNES 19(DIECINUEVE) DE FEBRERO DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISEIS) Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, LIC. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.
- 3.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL SUSCRIBAN Y FIRMEN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET) REPRESENTADA POR SU TITULAR LA BIOL. MAGDALENA RUIZ MEJIA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ALERTA, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO.
- 4.- SE SOMETE AL ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LAS PERSONAS QUE CONFORMARÁN DURANTE ESTE PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018 EL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO.
- 5.- SE SOMETE AL ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LAS PERSONAS QUE CONFORMARÁN DURANTE ESTE PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018 EL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y CONTINGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO.
- 6.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO 2015 – 2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA JALISCO, ATRAVÉS DEL FONDO DE TALLERES PARA LAS CASAS DE CULTURA MUNICIPALES CUYO OBJETIVO ES CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA CULTURAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS MISMOS Y GARANTIZAR A LA COMUNIDAD LA ENSEÑANZA ARTÍSTICA, ASÍ COMO LA CANTIDAD POR CONCEPTO DE APORTACIÓN QUE EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA APORTARA, PARA EL APOYO DE LOS DIVERSOS TALLERES Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS 2016 QUE SE LLEVAN A CABO EN LA CASA DE LA CULTURA, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL. -----
- 7.- ASUNTOS VARIOS.

PUNTO NÚMERO UNO. - POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE